PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÓN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL DISTRITO CAPITAL – CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA MC-RDC-CNHTA-0020-2023, QUE TIENE POR OBJETO: 11_9406_422_Contratar el servicio especializado de fumigación y control de plagas (roedores, cucarachas y ácaros) para las instalaciones del servicio nacional de aprendizaje SENA - Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos, sede: complejo de Paloquemao y sus respectivas subsedes adscritas.

La Ordenadora del Gasto (e) del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - Regional Distrito Capital, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a la Invitación Pública del proceso No. **MC-RDC-CNHTA-0020-2023**, teniendo en cuenta que se NO presentaron manifestaciones de interés de MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):

PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO de NO limitación a MiPymes, así:

Teniendo en cuenta que la fecha **25 de septiembre de 2023 hasta 17:30** establecida para la manifestación de interés por parte de Mipymes, conforme al cronograma del proceso no se presentaron intenciones para limitar. Se procede a **NO** limitar el proceso a MiPymes por lo cual podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por SONIA YAMILE ACUÑA LESMES

Sonia Yamile Acuña Lesmes
Subdirectora (e)

VoBo.
Rodrigo Hernando Tibaquira Ramos –Coordinador Administrativo-CNHTA-RDC-SENA

Proyectó:
Cheryl Zabala Correa – Líder del Proceso de Contratación-CNHTA-RDC-SENA